

**ACTA DE INFORME DEL CONSEJO ANDALUZ DE GOBIERNOS LOCALES
SOBRE EL “PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES
REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS, EN
RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA CUALIFICACIÓN Y
RECUALIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS Y
DESEMPLEADAS EN EL MARCO DEL FONDO DE TRANSICIÓN JUSTA PARA
LAS PROVINCIAS DE TRANSICIÓN JUSTA”**

En Sevilla, a **27 de marzo de 2025**, la Secretaria General del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, D^a. Yolanda Sáez Cuevas, con la asistencia técnica del Director del Departamento de Gabinete Técnico y Comisiones de Trabajo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, D. Juan Manuel Fernández Priego, y del técnico del referido Departamento, D. Juan de Dios Cabrera Amián, comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido en el Decreto 263/2011, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, conforme al Acuerdo de delegación de funciones adoptado por el Pleno del Consejo el 11 de octubre de 2011, y analizadas las observaciones planteadas, ACUERDA emitir el siguiente Informe:

**“INFORME SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN POR EL QUE SE
APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE
SUBVENCIONES PÚBLICAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA
COMPETITIVA, PARA LA CUALIFICACIÓN Y RECUALIFICACIÓN DE
PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS Y DESEMPLEADAS EN EL
MARCO DEL FONDO DE TRANSICIÓN JUSTA PARA LAS PROVINCIAS DE
TRANSICIÓN JUSTA**

El Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, visto el borrador del proyecto de Orden citado, no formula observaciones al citado texto”.

LA SECRETARIA GENERAL

Yolanda Sáez Cuevas.

Código Seguro De Verificación	aiKwEM3YafNAONWTxULKkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Saez Cuevas	Firmado	28/03/2025 08:24:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aiKwEM3YafNAONWTxULKkQ==		

